



Instituto Tecnológico de Minatitlán
Dirección

Minatitlán, Ver., 06/julio/2026

Oficio ITMINA-DIR-OE/88/2026

Asunto: Remisión del Primer Informe Trimestral
del Programa Presupuestario U079, ejercicio fiscal 2026

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TecNM
PRESENTE

Por medio del presente, y en atención a la Circular Electrónica CE No. M00.1.2/0013/2026, de fecha 3 de julio de 2026, mediante la cual se solicita el seguimiento trimestral de los proyectos beneficiados con recursos del **Programa Presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior", Tipo Superior, ejercicio fiscal 2026**, me permito remitir a usted el Primer Informe Trimestral correspondiente al periodo abril-junio de 2026.

El informe corresponde al proyecto **"Fortalecimiento de Cuatro Laboratorios Estratégicos de Inteligencia Artificial Aplicada para la Expansión de la Matrícula y la Vinculación Productiva del Instituto Tecnológico de Minatitlán"**, confirmado como beneficiario en los resultados de la Convocatoria del Programa Presupuestario U079, publicados por la Subsecretaría de Educación Superior en su página oficial. Derivado de dicha publicación, mediante Oficio No. M00/1291/2026, de fecha 25 de mayo de 2026, el Tecnológico Nacional de México comunicó a este Instituto la asignación de recursos por un monto de \$8,510,500.00 —Ocho millones quinientos diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.—, para la ejecución del proyecto referido.

Lo anterior se presenta de conformidad con el numeral XII. Mecanismo de Evaluación, Seguimiento a proyectos. De los informes trimestrales a los proyectos y recursos asignados, de los Lineamientos de Operación para la Distribución de Recursos Asignados al Programa Presupuestario U079, así como con los artículos 35 y 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, relativos al seguimiento y reporte de los recursos asignados. Respecto al avance de este primer corte, se informa que, durante el periodo reportado, el proyecto se concentró en las gestiones de formalización necesarias para la transferencia y posterior ejercicio de los recursos asignados. En seguimiento a la publicación de resultados de la Convocatoria, el **Instituto Tecnológico de Minatitlán** atendió la entrega documental requerida ante la Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física del Tecnológico Nacional de México, ubicada en Av. Universidad 1200, piso 5, Sector 5-M, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.

Dicha entrega se realizó sin modificaciones al proyecto autorizado, conforme a la relación de planteles beneficiados, e incluyó la documentación física correspondiente y el respaldo electrónico en dispositivo USB, de acuerdo con las indicaciones emitidas para los Institutos Tecnológicos Federales beneficiados.



2026
año de
**Margarita
Maza**





Asimismo, con fecha 29 de junio de 2026, el **Director del Instituto Tecnológico de Minatitlán, Dr. Gilberto Rodríguez Montufar**, participó en la reunión convocada por el Tecnológico Nacional de México para la firma de los Lineamientos Internos de Coordinación del **Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior U079**, correspondiente al ejercicio fiscal 2026. Dicha firma forma parte del proceso administrativo requerido para dar continuidad a la transferencia de los recursos asignados por la Subsecretaría de Educación Superior y hacer posible la ejecución de los proyectos aprobados.

Considerando que la formalización del proyecto se concretó hacia el cierre del periodo abril-junio, el presente informe da cuenta de las gestiones documentales, administrativas y de coordinación realizadas para asegurar la continuidad del proyecto autorizado. El avance físico y financiero derivado de su ejecución será reportado en los informes subsecuentes, conforme se inicien las etapas operativas correspondientes, en apego a los Lineamientos de Operación del Programa, a la normatividad aplicable y a las disposiciones emitidas por el Tecnológico Nacional de México.

Para sustento de lo anteriormente expuesto, se adjunta copia del Oficio ITMINA-DIR-OE/No. 042/2026, de fecha 16 de marzo de 2026, relativo a la solicitud institucional de participación del proyecto; copia del Oficio No. M00/1291/2026, de fecha 25 de mayo de 2026, relativo a la comunicación oficial de asignación de recursos; y copia de la publicación de resultados de la Convocatoria del Programa Presupuestario U079, ejercicio fiscal 2026, emitida por la Subsecretaría de Educación Superior, como constancia de confirmación del **Instituto Tecnológico de Minatitlán** como plantel beneficiario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Por la Independencia Tecnológica de México®*

DR. GILBERTO RODRÍGUEZ MONTUFAR
DIRECTOR



c.c.p. Blanca G. Moreno Pérez. – Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física, TecNM. – Presente.
c.c.p. Archivo.
GRM/KDMG/*



2026
año de
**Margarita
Maza**

